CÓDIGO: MM-GI-DO-F-017

FORMATO DE INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR

I. Datos Generales del Contrato

1. Denominación del contrato	**Informe No.: 1**	Del 22 de abril al 22 de mayo de 2024				
Contrato No.:	LP-001-2024 LOTE 2					
Nombre del supervisor:	ALBERTO VÁSQUEZ. Supervisor SDOP Profesional Especializado de la secretaría de obras públicas					
2. De la etapa contractual						
Tipo de contrato:	Prestación de servicios	**Obra X**	Consultoría	Suministro	Otro	
Nombre del contratista:	CONSORCIO PARQUES DP 2024					
No. de identificación del contratista:	NIT 901817334-0					
Objeto del contrato:	MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES PÚBLICOS, CANCHAS DEPORTIVAS, ZONAS VERDES, MALECONES Y BOULEVARES EN DIFERENTES SECTORES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA (FASE VII). LOTE 2 “CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA LA MAGDALENA”					
Plazo:	Hasta el 31 de diciembre de 2024					
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P):	202400220 del 22-01-2024					
Número de Registro Presupuestal (R.P.):	202404055 del 12-04-2024					

Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)	22-04-2024	**Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)**	**Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)**
Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)	31-12-2024		
Prorroga No. 1			
Prorroga No. 2			
Prorroga No. 3			

3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)				
Amparos	**Aseguradora**	**No. de póliza**	**Vigencia**	
			Desde (dd-mm-yyyy)	**Hasta (dd-mm-yyyy)**
Calidad del servicio:				

FORMATO DE INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR

Cumplimiento:	Seguros del Estado S.A.	85-44-101128365	10-04-2024	30-06-2025
Anticipo:				
Pago anticipado:				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:				
Salarios y prestaciones:	Seguros del Estado S.A.	85-44-101128365	10-04-2024	31-12-2027
Responsabilidad civil extracontractual:	Seguros del Estado S.A.	85-40-101058838	10-04-2024	31-12-2024
Estabilidad y calidad de la obra:	Seguros del Estado S.A.	85-44-101128365	31-12-2024	01-01-2030
Otros:				
Nota: la vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.				

4. Ejecución del contrato

Descripción		**Valor**
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):		$ 14.858.229.465,61
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor total del contrato:		$ 14.858.229.465,61
Porcentaje del anticipo:	0 %	$ 0
Porcentaje del pago anticipado:	0 %	$ 0
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):		$
Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):		$ 14.858.229.465,61
Valor a pagar en el presente informe:		$ 0
Nota crédito (-):		$
No. factura o cuenta de cobro:		

FORMATO DE INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR

II. Aspectos administrativos:

2.1 Resumen sobre el cumplimiento mensual de la programación de la ejecución del contrato

El contrato de obra **LP-001-2024 LOTE 2** con objeto **"MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES PÚBLICOS, CANCHAS DEPORTIVAS, ZONAS VERDES, MALECONES Y BOULEVARES EN DIFERENTES SECTORES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA (FASE VII). LOTE 2 "CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA LA MAGDALENA"** se encuentra actualmente en ejecución. Se suscribió acta de inicio de actividades el día 22 de abril de 2024 con un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2024.

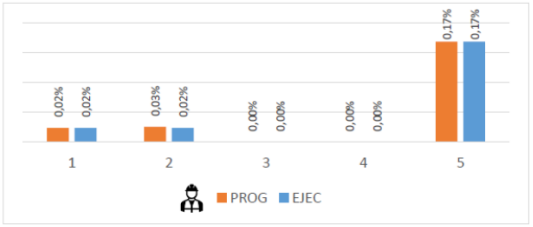
La ejecución del contrato de obra cuenta con la vigilancia de la sociedad de economía mixta del orden Distrital – EDUBAR S.A. a través del contrato de interventoría No. CD-12-2024-2202 "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTARTIVA, AMBIENTAL, JURIDICA Y FINANCIERA PARA MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE PARQUES PUBLICOS, CANCHAS DEPORTIVAS, MALECONES, ZONAS VERDES Y BOULEVARES EN DIFERENTES SECTORES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA FASE (VII)

De acuerdo con la programación aprobada y vigente, el porcentaje de avance físico de obra programado es del **0.21%** y el porcentaje de avance físico de obra ejecutado es del **0.21%.**

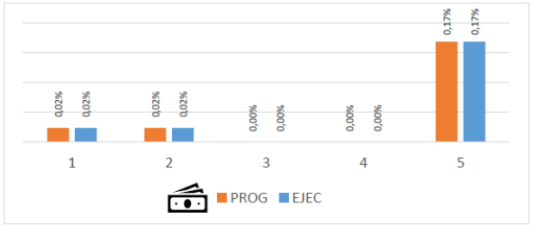
El porcentaje de avance financiero programado del contrato es del **0.19%** y el ejecutado es de **0.19%**

SEMANA	INICIO	FIN	FISICO PROGRAMADO	FISICO EJECUTADO	AVANCE ACUMULADO	FINANCIERO PROGRAMADO	FINANCIERO EJECUTADO	EJECUTADO PESOS	AVANCE ACUMULADO
1	22/4/2024	2/5/2024	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	$ 3.534.384,84	0,02%
2	2/5/2024	9/5/2024	0,03%	0,02%	0,05%	0,02%	0,02%	$ 2.372.181,50	0,02%
3	9/5/2024	16/5/2024	0,00%	0,00%	0,05%	0,00%	0,00%	$ -	0,02%
4	16/5/2024	23/5/2024	0,00%	0,00%	0,05%	0,00%	0,00%	$ -	0,02%
5	23/5/2024	30/5/2024	0,17%	0,17%	0,21%	0,17%	0,17%	$ 26.110.492,60	0,19%

ESTADO DEL CONTRATO:



SEMANA INICIAL:



FORMATO DE INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR

2.2 Se relaciona a continuación las actividades mensuales realizadas por el contratista.

Las actividades desarrolladas durante el periodo de ejecución comprendido entre el 22 de abril al 22 de mayo de 2024 son las siguientes:

- Se realizó socialización en los sitios objeto de intervención del alcance de las obras a ejecutar
- Se inició el levantamiento de las actas de vecindad
- Llegada de equipos a la obra
- Se realizó el levantamiento topográfico del terreno objeto de intervención
- Se realizó el estudio de suelos
- Construcción del campamento
- Actividad de cerramiento perimetral del predio objeto de la intervención.
- Se ejecutaron actividades de señalización, nivelación y replanteo del proyecto sobre el terreno.

Durante el presente periodo, el contratista presentó a la Interventoría las siguientes solicitudes y aclaración con relación a la obra objeto del contrato:

- Para iniciar las demoliciones es necesario realizar el desalojo de los vendedores ambulantes, así como la reubicación de la Comisaría Sexta de Familia, oficina del comité de fútbol y el gimnasio de boxeo.
- Definir el procedimiento para el acopio y entrega de las estructuras que serían desmontadas.
- Con el fin de definir los diseños de infraestructura subterránea, estructural del muro divisorio entre el colegio y el complejo deportivo, y el diseño de las canales recolectoras de aguas lluvias, el contratista solicita planos de diseño y detalles, y se le aclara que debe cumplir con la cláusula 9 del contrato, en el numeral 3, obligaciones generales del contratista, donde se obliga a proyectar, validar, revisar, complementar, adicionar, modificar, corregir y ajustar los estudios y/o diseños, para lo cual contará con un plazo hasta de una (01) semana, a partir del acta u orden de inicio del contrato.
- Por lo anterior, el contratista presento diseños, y la ADI solicito reunión en conjunto con los especialistas del contratista en obra, para definir diseños en conjunto en una visita en obra.

CÓDIGO: MM-GI-DO-F-017

FORMATO DE INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR

SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES TÉCNICAS Y AMBIENTALES DEL CONTRATISTA		
OBLIGACIÓN	**% DE CUMPLIMIENTO**	**OBSERVACIÓN**
Vincular para el desarrollo del presente contrato, a personas víctimas del conflicto y/o madres o padres cabeza de familia, en una cantidad mínima del diez por ciento (10%) de la nómina de mano de obra no calificada requerida para el proyecto.	0%	Se encuentra en verificación por parte de la interventoría con el fin determinar el cumplimiento de esta obligación
Proyectar, validar, revisar, complementar, adicionar, modificar, corregir y ajustar los estudios y/o diseños, para lo cual contará con un plazo hasta de una (01) semana, a partir del acta u orden de inicio del contrato.	0%	En el comité de obra No. 2 Se fijaron compromisos para entregar ajustes a los planos y diseños para la primera semana del mes de junio
Mantener fijos los precios ofertados y adjudicados durante la ejecución y hasta la liquidación del contrato.	N/A	No aplica para el presente periodo
Visitar los sitios de la obra con el fin de verificar, entre otras, las cantidades de obras, presupuesto, programación, y aquellas actividades que le permitan establecer la logística necesaria para el inicio de las obras.	100%	Se realizó inspección de los sitios objeto de las intervenciones contractuales
Presentar un informe de todo lo anterior, el cual debe contener como mínimo la siguiente información: *Programación de obras y *Socialización. Una vez verificado por el contratista el alcance de la intervención en obra y hecha las observaciones respectivas, previa aprobación del informe técnico, por parte de la supervisión, se podrá iniciar la ejecución de la obra hasta su terminación final.	100%	El contratista de obra entregó el informe mensual a través del oficio CPDP-ING-015-2024 y CPDP-ING-008-2024 en donde se consigna la información requerida. Está en proceso de revisión por parte de la Interventoría y la Supervisión.
Ejecutar adecuadamente las obras, para ello implementar todas las medidas de control durante la etapa de ejecución contractual establecidas en la ley, con el fin de evitar la paralización o inadecuada ejecución de la obra.	100%	Se ha venido realizando un proceso de verificación y validación de manera continua.
Constituir la garantía de cumplimiento que ampare el cumplimiento del contrato, la calidad de los estudios y diseño, materiales, el pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones, la estabilidad de la obra, así como la garantía de responsabilidad civil extracontractual en los términos que	100%	El contratista constituyó las respectivas garantías de acuerdo con lo requerido en el Contrato. A la fecha se encuentran vigentes.

FORMATO DE INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR

establece la ley, incluyendo como asegurado y beneficiario al DISTRITO.		
Instalar vallas informativas sobre el proyecto, de acuerdo con lo establecido en materia de comunicaciones en el DISTRITO.	100%	Se instaló valla informativa del proyecto
Garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y de señalización y movimiento de máquina.	100%	Se han venido cumpliendo las normas respectivas
Sin perjuicio de lo establecido en el contrato de obra, el contratista deberá cumplir con lo establecido en las normas, códigos y/o reglamentos de diseño y construcción locales, nacionales e internacionales vigentes aplicables a todos y cada uno de los materiales, actividades y procesos por desarrollar dentro del objeto del presente contrato	100%	El contratista ha realizado la revisión técnica y preoperacionales de la maquinaría en obra
Suministrar los materiales, equipos, herramientas y mano de obra necesarios para la ejecución del contrato de obra, de acuerdo con lo estipulado en las especificaciones técnicas, no podrá apartarse de ellos sin la autorización escrita del DISTRITO y el concepto previo del interventor y/o supervisor	100%	Se han suministrado los materiales, equipos, herramientas y mano de obra necesaria para la ejecución de las obras programadas
Acreditar el aporte al Sistema de Seguridad Social (Pensión, Salud y ARL).	100%	Se verificaron y validaron los soportes de aportes al Sistema de Seguridad Social del Contratista
Considerar los costos indirectos de los ensayos de control de calidad que le solicitará la supervisión para garantizar los trabajos por ejecutar o ejecutados.	0%	No se han desarrollado ensayos durante el presente periodo
Realizar el control de calidad a las obras y/o materiales utilizados en la obra a través de un laboratorio debidamente acreditado y/o certificado según las normas legales y técnicas	0%	No se han desarrollado ensayos durante el presente periodo
Mantener en todo momento informada a la Comunidad del alcance del proyecto y de las consecuencias que este tenga para ellos, a través de folletos y similares. El Contratista junto con la supervisión, mantendrán cuando sea necesario o conveniente reuniones con los representantes de la Comunidad.	100%	Se realizaron reuniones de socialización con la comunidad
Obtener, tramitar y pagar por su cuenta todos los permisos, licencias, autorizaciones, costos de traslado, instalación de acometidas de	100%	El contratista presentó el PMT. Actualmente está en

FORMATO DE INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR

servicios públicos y/o similares que sean necesarios para la ejecución y puesta en funcionamiento de la obra. El contratista se obliga a la presentación de los planes de manejo de tráfico ante la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial en los casos en los que haya cierres de vías para la ejecución de sus trabajos, con el objetivo de que dicha entidad revise, haga observaciones y apruebe dichos planes.		proceso de revisión por parte de la Interventoría
Señalizar todos los frentes de trabajo que conforman la obra, teniendo en cuenta las instrucciones que reciba de la supervisión y modelos estipulados en el contrato. La señalización debe ser para uso diurno y nocturno. De igual manera, queda obligado a implementar los planes de manejo de tráfico mencionados, de acuerdo con lo aprobado por la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial. Esto, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 101 de la ley 769 de 2002.	100%	Se realizó la señalización respectiva para las actividades ejecutadas. Pendiente revisión y aprobación del PMT
Dotar durante el plazo de ejecución de las obras a los trabajadores de uniformes y elementos para su seguridad. En un lugar visible del uniforme, deberá tener la imagen institucional de la Alcaldía Distrital de Barranquilla, y la del contratista.	100%	El personal cuenta con la respectiva dotación de EPP
Asegurar la permanencia y garantizar el buen estado de funcionamiento en el sitio de las obras, de los equipos y herramientas ofrecidas para la ejecución del contrato. En el caso que alguno de los equipos o herramientas presente fallas en la prestación del servicio, el contratista deberá remplazar dicho elemento de manera inmediata por uno que garantice las condiciones requeridas por el proyecto, sin que se afecte la programación de las labores a ejecutar	100%	Se evidenció la presencia y uso de los respectivos equipos y herramientas requeridos para el desarrollo de las actividades programadas
Mantener en el lugar de los trabajos a los residentes de obra exigidos, que representen al contratista en todo lo relacionado con el desarrollo del contrato, con amplios poderes para actuar dentro de la obra.	100%	El contratista cuenta con un residente de obra en el sitio de ejecución del contrato
Suministrar la mano de obra requerida incluyendo operadores de los equipos necesarios para la ejecución de los trabajos.	100%	El contratista cuenta con el personal requerido en el sitio de ejecución del contrato

FORMATO DE INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR

Obrar con diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que le asigne el Interventor y/o Supervisor del contrato.	100%	El contratista ha realizado las actividades solicitadas por el interventor. Está pendiente la entrega de algunos documentos
Acatar las instrucciones, sugerencias o recomendaciones que para el desarrollo del contrato le imparta el interventor.	100%	El contratista ha realizado las actividades solicitadas por el interventor. Está pendiente la entrega de algunos documentos
Cumplir con las actividades establecidas en el Anexo No. 01 - Anexo Técnico y en el Anexo No. 06 - Especificaciones Técnicas y las particulares de la interventoría para el presente proceso.	100%	Hasta la fecha, se ha cumplido con las actividades establecidas en el contrato
Rehacer, sufragando a su costo cualquier obra no conforme, en todo o en parte, a juicio del Interventor y/o Supervisor.	N/A	No se ha requerido al Contratista para obras no conformes
Elaborar y presentar oportunamente informes mensuales de avances de obras.	100%	El contratista de obra entregó el informe mensual a través del oficio CPDP-ING-015-2024
Presentar dentro de los cinco (05) días siguientes a la aprobación de los sitios a intervenir por parte de la Secretaría Distrital de Obras Públicas, el Plan de Manejo Ambiental (PMA) y el Plan de Manejo de Tráfico (PMT), cuando aplique. Dichos planes deben ser recibidos por la Secretaría Distrital de Obras Públicas (PMA y PMT), y aprobados por Barranquilla Verde (PMA) y la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial (PMT).	100%	El contratista entregó la documentación requerida
Presentar dentro de los cinco (5) días siguientes a la suscripción del contrato, el recibido del Plan de Gestión Social.	100%	El documento del PGS fue entregado a la Interventoría a través de Oficio CPDP-ING-008-2024. Actualmente se encuentra en revisión por parte de la Interventoría.
Implementar el Plan de Manejo Ambiental, el Plan de Manejo de Tráfico y Plan de Gestión Social revisados por la supervisión y avalados por la Secretaría Distrital de Obras Públicas y aprobados por las entidades competentes.	50%	Los documentos correspondientes al PMT, PMA y PGS fueron remitidos a la Interventoría a través de Oficio CPDP-ING-008-2024. Están en proceso de revisión por parte de la Interventoría. No se han radicado ante las entidades competentes

FORMATO DE INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR

Presentar la siguiente información detallada antes del inicio de los trabajos: Análisis de precios unitarios de cada ítem contenido en el presupuesto y cronograma de ejecución de los trabajos a realizar. Así mismo deberá presentar la siguiente información detallada al momento de suscribir el contrato:	50%	El contratista presentó el Cronograma de ejecución de actividades a través de oficio CPDP-ING-008-2024. Está pendiente la entrega de los APU's
1 ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS: El contratista deberá incluir en la organización de los trabajos, como mínimo lo siguiente: a) Organigrama General del Proyecto. b) Metodología para la ejecución de actividades objeto del contrato. c) Cronograma de los trabajos.	100%	El contratista presentó el documento de la Organización de los Trabajos a través de oficio CPDP-ING-008-2024. Se encuentra en revisión por parte de la Interventoría
2. PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS El proponente Elegido deberá proponer el plan de aseguramiento de calidad de los trabajos propuesto de acuerdo con lo estipulado en el Contrato.	100%	El contratista presentó el documento de la Organización de los Trabajos a través de oficio CPDP-ING-008-2024. Se encuentra en revisión por parte de la Interventoría
Elaborar y presentar de conformidad con lo establecido en el artículo 42 de la Ley 1523 de 2012, el estudio del riesgo, el cual deberá atender los lineamientos del Plan de Gestión del Riesgo del DISTRITO. Dicho plan deberá ser presentado a la Oficina de Gestión del Riesgo para su respectiva revisión.	50%	El contratista presentó el documento de la Organización de los Trabajos a través de oficio CPDP-ING-008-2024. Se encuentra en revisión por parte de la Interventoría. A la fecha no ha sido remitido a la OGR
Interactuar desde el inicio del proyecto con las empresas de servicios públicos y con los concesionarios del Distrito encargados del Alumbrado Público y Señalización de Vías, para los debidos traslados, instalaciones y reinstalaciones de redes y de mobiliario urbano.	N/A	No se tiene reporte de comunicaciones con las empresas de servicios públicos. Se tiene reporte de comunicación con la ADI para realizar ajustes a los diseños
Ajustar algún estudio o diseño, si durante el curso de la ejecución se requiere debe realizarlos o ajustarlos, entregándole al Interventor y/o supervisor los documentos técnicos necesarios para su correspondiente revisión y aprobación. Estos Estudios y Diseños deberán cumplir con los requerimientos de contenido y metodología de las especificaciones particulares	100%	El contratista realizó el levantamiento topográfico. Con base en este, la ADI se encuentra en ajuste de diseños para que contratista los complemente. Ver compromisos adquiridos en comité de obra No. 2
En todo caso y conforme a lo establecido en el artículo 7 de la ley 2050 del 12 de agosto	100%	El contratista allegó el PMT, mediante oficio CPDP-ING-

FORMATO DE INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR

de 2020, si el contratista se encuentra obligado a tener Plan Estratégico de Seguridad Vial deberá presentarlo al Interventor y/o Supervisor del contrato, quien se encargará de verificar su cumplimiento y el de las demás normas en materia de seguridad vial.		014-2024 indicó que el PESV se encuentra incluido en el PMT. Actualmente se encuentra en revisión por parte de la interventoría.
Entregar con cada informe de supervisión un anexo con los insumos, datos e información requeridos para el desarrollo de estrategias de comunicación y divulgación a la comunidad de las actividades ejecutadas en el contrato.	100%	El contratista de obra entregó el informe mensual a través del oficio CPDP-ING-015-2024, allí relaciona lo requerido en esta obligación
Garantizar la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo con el Anexo Técnico, el Pliego de Condiciones y demás Documentos del Proceso.	N/A	No aplica para para el presente periodo
Dar a conocer a la Entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones	100%	El contratista ha radicado oficios en donde pone en conocimiento de algunas situaciones que podrían retrasar la ejecución de las actividades. Ver Capítulo VIII del presente informe
Abstenerse de utilizar elementos y productos que contengan la fibra asbesto y/o sus derivados. El Contratista promoverá el uso de materias primas que no atenten contra la salud pública de conformidad con la Ley Aplicable.	100%	A la fecha se ha verificado que el contratista cumpla con este requerimiento
Acreditar el cumplimiento del factor de calidad ofrecido durante la fase de selección en los plazos acordados con la Entidad	100%	Se encuentra en validación por parte de la Interventoría y la Supervisión
Acreditar el cumplimiento del factor de sostenibilidad técnico ambiental ofrecido durante la fase de selección en los plazos acordados con la Entidad.	100%	Se encuentra en validación por parte de la Interventoría y la Supervisión
Dar cabal cumplimiento al pacto de transparencia y declaraciones de la carta de presentación de la oferta.	100%	Se encuentra en validación por parte de la Interventoría y la Supervisión
Informar a la Entidad Estatal cuando ocurra una situación que implique una modificación del estado de los Riesgos existentes al momento de proponer o celebrar el Contrato.	100%	El contratista no ha reportado una situación que implique modificación de los Riesgos
Comunicarle a la Entidad cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier	100%	El contratista ha radicado oficios en donde pone en conocimiento de algunas situaciones que podrían

tipo que pueda afectar la ejecución del Contrato.		retrasar la ejecución de las actividades. Ver Capítulo VIII del presente informe
Durante la ejecución del Contrato deberá observar las leyes y los reglamentos relativos con la Salud Ocupacional y Seguridad Industrial y tomar todas aquellas precauciones necesarias para evitar que se produzcan en las zonas de sus campamentos de trabajo, accidentes o condiciones insalubres; así como dotar a su personal y asegurar el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP).	100%	Se ha verificado continuamente durante el desarrollo de la obra
Cumplir con sus obligaciones laborales respecto del personal a su cargo, las tributarias y ambientales que le correspondan de acuerdo con su labor.	100%	Se ha verificado continuamente durante el desarrollo de la obra
El Contratista presentará el plan de calidad específica para el proyecto elaborado conforme con las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018 en los 20 hábiles siguientes a la suscripción del contrato.	0%	No se tiene reporte del cumplimiento de esta obligación
Cumplir los criterios sostenibles que se implementarán en el desarrollo de la obra de acuerdo con lo previsto en el numeral 7 del Anexo 1 – Anexo técnico.	100%	Se ha verificado continuamente durante el desarrollo de la obra

2.3 Acta de vecindad.

El contratista en conjunto con la interventoría definió el área de levantamiento de actas de vecindad estableciéndose un inventario de predios, en la que se contemplaron 43 predios en total ubicados alrededor de lote del Polideportivo La Magdalena.

El proceso de levantamiento de actas de vecindad estuvo conformado por personal técnico y social del contratista y la interventoría. Este procedimiento contó con las siguientes actividades:

- Ejecución Actas de vecindad: para esta actividad se realizó visita a todas las casas, locales comerciales e instituciones educativas en la cual se llenó un formato con información básica de la vivienda al igual se toma un registro fotográfico detallado del lugar, dejando constancia del estado de las viviendas antes del inicio de las actividades de obra.

- Ejecución actas de entorno: se realiza registro fotográfico de las vías que se encuentran alrededor del proyecto, con el fin de dejar respaldo del estado actual de las vías circundantes antes del inicio de obra.
- Como resultado de la gestión adelantada se cuenta con cuarenta y tres (43) actas de vecindad en total, un acta de entorno de los alrededores de la cancha, incluyendo las vías cercanas al proyecto.

2.4 Acta de reunión de la comunidad

En este periodo no se elaboraron actas de reunión con la comunidad.

2.5 Otras actas suscritas durante el periodo respectivo.

En este periodo no se elaboraron otras actas.

2.6 Control del personal del contratista y del interventor.

Personal del Contratista

Ítem	Cargo	Nombre	Cantidad
1	Director de obra / Gerente del proyecto	Roberto Donado	1
2	Residente de obra	Luis Angulo	1
3	Especialista en urbanismo	Odin Arregoces	1
4	Profesional SISO	Diana Daza	1
5	Trabajador Social	Patricia Curbelo	1

El contratista durante el periodo objeto del presente informe, contó con el personal en obra necesario para la ejecución de las actividades como la cuadrilla topográfica, del estudio de suelos y los obreros para la construcción del cerramiento perimetral.

Personal del Interventor

Ítem	Cargo	Nombre	Cantidad
1	Director de interventoría	Diego Rada	1
2	Coordinador de interventoría	Eileen Torres	1
3	Residente de interventoría	Hermógenes Hereira	1
4	Profesional del área ambiental (Ingeniera ambiental)	Merlín Lozano	1
5	Profesional de seguridad y salud en el trabajo (SISO)	Oriana Molina	1
6	Profesional Social	Gladys Corredor	1

7	Especialista en suelos vías y pavimentos	Juan Samper	1
8	Especialista Hidráulico	Jaime Maestre	1
9	Especialista en programación y control de obra	Cristian Peñate	1
10	Especialista Urbanista	Libardo Chavez	1

2.7 Relación de correspondencia entre contratista e interventora y/o DISTRITO.

No. radicado	Asunto	Fecha	Estado
IP – 00268 EXT-QUILLA-24-062501	Solicitud de Interventoría a Contratista. Requerimiento de documentación (Plan de Manejo Ambiental PMA, Plan de Gestión Social, Plan de Gestión del Riesgo, Plan de Manejo de Tráfico, Plan de Manejo de RCD, cronograma, planos ajustados, APU's, SGSST).	24-04-2024	Radicada
IP – 00297 EXT-QUILLA-24-062516	Solicitud de Interventoría a Contratista. Solicitud de hojas de vida personal clave	25-04-2024	Radicada
CPDP-ING-001-2024	Solicitud de Contratista a Interventoría. Solicitud de información fecha de desalojo de vendedores ambulantes	02-05-2024	Radicada
CPDP-ING-002-2024	Solicitud de Contratista a Interventoría. Solicitud de entrega de diseños	02-05-2024	Radicada
CPDP-ING-003-2024	Solicitud de Contratista a Interventoría. Entrega de levantamiento topográfico	02-05-2024	Radicada
IP – 00328 EXT-QUILLA-24-065454	Solicitud de Interventoría a Contratista. Requerimiento del Programa Plan de Gerencia de Proyectos, organización de los trabajos y Plan de Aseguramiento de calidad de los trabajos.	03-05-2024	Radicada
IP - 00343	Solicitud de Interventoría a Contratista. Requerimiento del cronograma de ejecución de actividades.	07-05-2024	Radicada
CPDP-ING-005-2024	Solicitud de Contratista a Interventoría. Solicitud procedimiento de logística de acopio y entrega de elementos demolidos y desmontados	08-05-2024	Radicada
CPDP-ING-006-2024	Solicitud de Contratista a Interventoría. Reporte de viviendas colindantes con patologías preexistentes	08-05-2024	Radicada
IP - 00350	Solicitud de Interventoría a Contratista. Reiteración de requerimiento de documentación (Plan de Manejo Ambiental PMA, Plan de Gestión Social, Plan de Gestión del Riesgo, Plan	08-05-2024	Radicada

FORMATO DE INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR

	de Manejo de Tráfico, Plan de Manejo de RCD, cronograma, planos ajustados, APU's, SGSST).		
IP - 00359	Solicitud de Interventoría a Contratista. Reiteración de solicitud de hojas de vida personal clave.	08-05-2024	Radicada
IP - 00369	Respuesta al oficio CPDP-ING-005-2024. Respuesta de la Interventoría al Contratista sobre inquietudes sobre procedimientos para demoliciones y desmontes	14-05-2024	Radicada
IP - 00370	Respuesta al oficio CPDP-ING-006-2024. Respuesta de la Interventoría al Contratista sobre afectaciones existentes en un inmueble colindante a la obra.	14-05-2024	Radicada
CPDP-ING-007-2024	Comunicación del Contratista al Interventor Entrega de planillas de seguridad social	16-05-2024	Radicada
IP - 00400	Respuesta al oficio CPDP-ING-002-2024. Respuesta de la Interventoría al Contratista sobre solicitud de ajuste a diseños	17-05-2024	Radicada
CPDP-ING-009-2024	Solicitud de Contratista a Interventoría Entrega de hojas de vida de profesionales	20-05-2024	Radicada
CPDP-ING-008-2024	Comunicación del Contratista al Interventor Entrega de documentos requeridos (Cronograma actualizado, PMA, PMT, PGS, PGR, PESV, Plan de Manejo RCD, Plan de Gerencia de Proyectos, Organización de los trabajos, Plan de aseguramiento de calidad de los trabajos	21-05-2024	Radicada
CPDP-ING-010-2024	Solicitud de Contratista a Interventoría Respuesta a observaciones sobre hojas de vida del personal	22-05-2024	Radicada
CPDP-ING-011-2024	Solicitud de Contratista a Interventoría Solicitud fecha de desalojo vendedores y reubicación Comisaría de Familia, Gimnasio de Boxeo y Oficina Comité de Fútbol	22-05-2024	Radicada
IP - 00434	Notificación de presunto incumplimiento Clausulaj o. Obligaciones del Contratista (Planos arquitectónicos ajustados, APU's, Plan Estratégico de Seguridad Vial, SG-SST)	22-05-2024	Radicada
CPDP-ING-012-2024	Solicitud de Contratista a Interventoría Observaciones a comité de obra No. 2	22-05-2024	Radicada
CPDP-ING-013-2024	Solicitud de Contratista a Interventoría Entrega de actas de vecindad escaneadas	23-05-2024	Radicada
CPDP-ING-014-2024	Solicitud de Contratista a Interventoría Respuesta a Oficio IP - 0434	23-05-2024	Radicada
CPDP-ING-015-2024	Comunicación del Contratista a Interventoría Entrega de informe mensual con anexos	25-05-2024	Radicada
CPDP-ING-016-2024	Comunicación del Contratista a Interventoría	29-05-2024	Radicada

	Entrega de soportes de afiliación a ARL del personal		
IP - 00473	Observaciones por parte de la Interventoría EDUBAR S.A. al Plan de Manejo Ambiental PMA, Plan de Gestión Social, Plan de Gestión del Riesgo, Plan de Manejo de Tráfico y Plan de Manejo de RCD allegados por el Contratista de Obra	30-05-2024	Radicada
IP - 00486	Respuesta al oficio CPDP-ING-010 -2024. Aprobación hojas de vida Residente de obra y Gerente de Proyectos.	31-05-2024	Radicada
IP - 00487	Solicitud información desalojo vendedores ambulantes y reubicación de comisaría de familia, gimnasio de boxeo y oficina comité de fútbol que están dentro del área del proyecto de la Unidad Deportiva La Magdalena. Correspondencia emitida por EDUBAR y dirigida a la ADI (Oficios del contratista CPDP-ING-001-2024 y CPDP-ING-011-2024)	31-05-2024	Radicada

2.8 Copia de respuestas a autoridades frente a los requerimientos efectuados en el período

En el periodo comprendido entre el 22 de abril y el 31 de mayo de 2024 no se han recibido requerimientos de otras autoridades.

2.9 Copia de respuestas a los derechos de petición formulados durante el período.

Durante el periodo objeto del presente informe no se han recibido derechos de petición

III. Aspectos técnicos:

3.1 Planos récord entregados por el contratista.

Durante este periodo no se recibieron planos Récord por parte del contratista. En el acta de comité No. 2 se fijaron compromisos para entregar el 3 de junio de 2024 los planos y diseños ajustados por parte de la ADI a partir de la topografía levantada por el contratista

3.2 Análisis de precios unitarios.

En este periodo no se recibieron los Análisis de Precios Unitarios. El contratista se encuentra a la espera del ajuste del diseño por parte de la ADI para realizar y entregar los APU.

3.3 Análisis de precios y actividades no previstas.

No se han reportado actividades no previstas durante el desarrollo de la obra en el presente periodo.

3.4 Control de los equipos dispuestos para la ejecución del contrato.

Ítem	Descripción	Cantidad
1	Planta eléctrica	1
2	Vehículos para cargue y descargue de material	

3.5 Pruebas y resultados.

Durante el periodo de desarrollo del presente informe, por el avance de los trabajos no se ha presentado certificación de calidad de materiales, la interventoría ha realizado control y verificación de los materiales puestos en obra por parte del contratista de obra Consorcio Parques DP 2024, como listones de madera y láminas de metálicas utilizadas en la actividad de cerramiento.

3.6 Evidencias de ejecución del contrato (fotografías, vídeos y demás medios audiovisuales).

<table>
<tr>
<td>
</td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>Levantamiento topográfico del terreno</td>
<td>Levantamiento topográfico del terreno</td>
</tr>
</table>

CÓDIGO: MM-GI-DO-F-017

FORMATO DE INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR

	
Procedimiento de levantamiento actas de vecindad	Actividades de cerramiento perimetral
	
Actividades de cerramiento perimetral	Actividades de cerramiento perimetral
	
Llegada de equipos a la obra	Construcción del campamento de obra

Versión: 2.1
Fecha Aprobación: 9/04/2024

	
Estudio de suelos	Planta eléctrica sobre el sitio de intervención
	
Elaboración de portón hacia la calle 38B	

3.7 Relación sobre el cumplimiento de los compromisos adquiridos con la comunidad.

Con el objetivo de dar información clara y oportuna a la comunidad y dar respuesta a las solicitudes y quejas que se presenten durante el desarrollo del proyecto, desde el área social del proyecto se han realizado las siguientes actividades:

- Reunión de seguimiento del contrato, realizada el 29 de abril de 2024, juntamente con los profesionales del contratista y la interventoría del área ambiental y social, en el que se definieron los requisitos sociales para el inicio de actividades, generándose programación de estas.

- Caracterización de la zona de influencia: se realiza recorrido, por el sector en donde se llevará a cabo el proyecto para realizar conteo de casas locales comerciales e instituciones educativas, se hizo el acompañamiento al área social de contratista y la interventoría.

- Volanteo informativo: se entregó volante informativo casa a casa a los residentes del sector, con la información de la actividad de actas de vecindad, actividad que contó con el acompañamiento de la interventoría.

- Se realizó la Instalación de la valla informativa del proyecto para notificar a la comunidad sobre el inicio de las obras.

Durante el periodo objeto del presente informe no se radicaron PQRS, No obstante, la interventoría le solicitó al contratista la habilitación de canales de comunicación para atención a la comunidad, el contratista se compromete a instalar el punto de atención una vez inicie las actividades de obras.

Con el objetivo de hacer partícipe a la comunidad y empoderarla del cuidado y buen de la infraestructura urbana y beneficios generados por el proyecto, el contratista contempló el programa de sostenibilidad dentro del plan de gestión social, sin embargo, en el periodo no se conformó el comité de participación porque aún no se ha realizado la reunión de inicio, en la que se debe hacer la convocatoria a la inscripción como miembro de comité participación ciudadana.

IV. Aspectos ambientales:

4.1 Resumen sobre el cumplimiento de las normas de higiene y seguridad industrial.

En el informe mensual No. 1 de interventoría se presenta el reporte sobre el cumplimiento de las normas de higiene y seguridad industrial. Es preciso indicar que se relacionan listas de verificación de desempeño social y ambiental y SST solo de los frentes que se encontraban con actividades de obra durante el periodo comprendido entre el 22 de abril y el 22 de mayo de 2024. Los frentes con actividades preliminares como topografía y cerramientos no fueron evaluados en el área Ambiental y SST, en virtud, que estas actividades no generaron impactos significativos.
La gestión social, ambiental y seguridad y salud en trabajo estará fundamentada conforme a los documentos exigidos contractualmente y del cumplimiento de la normativa aplicable:

Documentos contractuales:

- Plan de manejo ambiental (PMA).
- Plan de gestión social (PGS).
- Plan de manejo de tráfico.
- Plan de gestión del riesgo.
- Plan estratégico de seguridad vial.

Documentos de cumplimiento de ley:

FORMATO DE INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR

- Sistema de gestión y seguridad en el trabajo
- Reporte de los estándares mínimos de SG-SST ante el Ministerio.
- Registros de generador RCD.
- Permisos de aprovechamiento forestal.

La interventoría solicitó al contratista a través de oficios y comités de obra esta información que está dentro de las obligaciones contractuales del Contratista de Obra. Algunos de estos documentos fueron remitidos para revisión de la Interventoría. En el siguiente cuadro se relaciona el estado de la documentación del proyecto:

Proyecto	PMA	PMT	PGS	PGR	PESV	SG-SST
LOTE 2 - UNIDAD DEPORTIVA LA MAGDALENA	ENTREGADO PENDIENTE DE AJUSTE	ENTREGADO PENDIENTE DE AJUSTE	ENTREGADO PENDIENTE DE AJUSTE	ENTREGADO PENDIENTE DE AJUSTE	PENDIENTE	PENDIENTE

Con respecto al trámite de permisos ambientales y autorizaciones requeridas se describe el estado de la gestión adelantada por cada uno de los contratos de obra:

CONTRATO DE OBRA	PERMISO / AUTORIZACIÓN	ESTADO DE LA GESTIÓN
LP – 001 – 2024 LOTE 2	Registro de generador de RCD	No ha iniciado el tramite
	Registro de gestor transportador	No ha iniciado el tramite
	Registro de generador de RESPEL	No ha iniciado el tramite
	Permiso de aprovechamiento forestal	No ha iniciado el tramite

Ninguno de los contratos ha radicado ante EPA BARRANQUILLA VERDE el plan de manejo ambiental (PMA), por lo tanto, no se cuentan con la aprobación respectiva de este instrumento ambiental, como tampoco se cuenta con la radicación de los Planes de Gestión de riesgo ante la Oficina de Gestión del Riesgo de Distrito, como lo establece en el contrato del proyecto. Al cierre del periodo, ninguno de los contratos cuenta con el aval de la interventoría para radicar estos documentos ante las entidades competentes.

CUMPLIMIENTO LEGAL Y CONTRACTUAL

En este periodo el contratista entregó los documentos contractuales exigidos para realizar la gestión ambiental, social y SST de proyecto, estos fueron revisados por la interventoría y se les hicieron observaciones a los documentos. Se está a la espera de la subsanación de estas observaciones.

Al cierre del periodo los documentos ajustados no han sido entregados para el respectivo aval por parte la interventoría, teniendo un cumplimiento parcial de estas obligaciones.

GESTIÓN SOCIAL

El contratista envió para revisión el Plan de gestión social, documento que debe ser ajustado según observaciones realizadas por la interventoría.

FORMATO DE INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR

En este periodo se verificó que previo a las actividades de obra se realizarán acercamientos con la comunidad, esto con el fin de minimizar las expectativas a través de la entrega de información veraz y oportuna de las actividades a realizar por el Contratista de obra.

4.2 Resumen sobre el cumplimiento de los requisitos y exigencias que formule la autoridad ambiental.

A la fecha no se ha remitido el Plan de Manejo Ambiental (PMA) a la autoridad ambiental competente.

4.3 Registro fotográfico.

Ver registro fotográfico en el numeral 3.6

V. Aspectos financieros y presupuestales:

5.1 Informe de manejo del anticipo y estado de la amortización.

No aplica. Al no tener anticipo el Contrato, no se reporta manejo de éste y su amortización

5.2 Balance financiero del contrato.

Actas de Recibo Parcial No.	Valor
1	$ -
2	$ -
3	$ -
4	$ -
5	$ -
Saldo del contrato por ejecutar descontando los pagos realizados (relacionados en el cuadro anterior)	$ -

No aplica. En el presente periodo no se han generado actas de recibo parcial de obra.

5.3 Informe sobre los rendimientos financieros del anticipo.

No aplica. Al no tener anticipo el Contrato, no existen rendimientos financieros por este concepto.

FORMATO DE INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR

VI. Aspectos legales:

6.1 Control del pago de los aportes a seguridad social y parafiscal.

Para el periodo del presente informe la interventoría reportó los soportes de pago de los aportes a seguridad social y parafiscales del contratista. Estos documentos se encuentran anexos en el respectivo informe mensual de interventoría No. 1 y fueron verificados por parte de la Supervisión.

6.2 Informe sobre cambios de personal solicitudes de cesión y/o subcontratación.

Hasta el momento no se han realizado solicitudes de cambio de personal.

6.3 Informe sobre desviaciones del contratista o la Interventoría en relación con el cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

Para mayor detalle del desarrollo y cumplimiento de las obligaciones del contratista, revisar cuadro del cumplimiento de las obligaciones técnicas y ambientales del contratista que se encuentra en la sección 2. Aspectos Administrativos del presente informe.

VII. Anexos Informe Final:

7.1 Paz y salvos con las empresas de servicios públicos o con las autoridades ambientales, según proceda.

No aplica para este periodo

7.2 Cantidades de obra ejecutada, discriminando las mayores cantidades y las obras adicionales.

Actualmente, el contratista y la supervisión se encuentran verificando, validando y conciliando las cantidades de obra ejecutadas durante este periodo.

7.3 Estado de cumplimiento de las metas contractuales.

Revisar cuadro de cumplimiento de obligaciones contractuales en la sección 2 de este informe. Aspectos administrativos

7.4 Informe sobre el resultado de los controles aplicados para la verificación de las condiciones de calidad de los productos, obras o servicios recibidos.

Para este periodo no se han recibido resultados de ensayos de laboratorio

7.5 Manual de mantenimiento y conservación o recomendaciones especiales que sean necesarios para la conservación de los bienes entregados.

No aplica para este periodo

7.6 Libro o bitácora del contrato.

En el informe mensual de interventoría, se encuentra como anexo copia del registro realizado sobre la bitácora de obra. Esta información fue revisada y validada por la Supervisión.

VIII. Riesgos de incumplimiento

El contratista ha generado una serie de solicitudes y/u observaciones que podrían impedir el normal desarrollo del cronograma, entre las que se encuentran;

- Es requerido el desalojo y/o reubicación de los vendedores ambulantes, así como la reubicación de la Comisaría Sexta de Familia, oficina del comité de fútbol y el gimnasio de boxeo.
- Definición de los diseños de infraestructura subterránea, estructural del muro divisorio entre el colegio y el complejo deportivo, y el diseño de las canales recolectoras de aguas lluvias, el cual debe quedar solucionado el 4 de junio de 2024, en reunión conjunta entre la ADI y el contratista.
- La comunidad de las escuelas de fútbol que utilizan la cancha No.2 del complejo deportivo, han solicitado la espera del cierre de la cancha hasta el 31 de mayo de 2024, mientras encuentran otro lugar para sus prácticas de la semana y los juegos de la liga.

IX. Contratos derivados

APLICA ☐ **NO APLICA** ☒

Si aplica se debe diligenciar la siguiente información:

RELACIÓN DE CONTRATOS DERIVADOS DEL CONVENIO Y/O CONTRATO No.				
Contrato No.	**Contratista**	**Identificación**	**Valor del contrato**	**Fecha Acta de Inicio**

CÓDIGO: MM-GI-DO-F-017

FORMATO DE INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR

ALBERTO VÁSQUEZ, quien actúa en nombre y representación del **DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó las obligaciones del contrato a cabalidad conforme a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada.

Se firma en Barranquilla a los _22_ días del mes de _mayo_ 2024.

ALBERTO VÁSQUEZ
C.C. 9730781
SUPERVISOR SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA